



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 03 de Enero del 2022.-
DECRETO ALC. N° 0002/2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; DS 2.385 del Interior, texto refundido de DL 3.063 de 1979 (Ley Rentas Municipales); Ley 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos; Memorando N° 459/2021, de fecha 30 de Diciembre del 2021, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita sea decretada la transferencia de la patente de alcohol por devolución por concepto de arriendo, Patente Comercial Rol N° 400.109, del contribuyente Pedro Carlos Jose Nahualcar Rojas, quien cede la Patente tipo "Deposito de Bebidas Alcohólicas - Botillería", con asentamiento en Los Nogales N° 2913, comuna de Alto Hospicio; Remite solicitudes de transferencias con antecedentes sobre Patente Comercial y otros antecedentes relevantes.

DECRETO:

1.- Autorízese la **Transferencia** y Enrolamiento definitivo de la **Patente Comercial ROL N° 400.109**, correspondiente a "**Depósito de Bebidas Alcohólicas - Botillería**", con asentamiento en Los Nogales N° 2913, comuna de Alto Hospicio; desde el contribuyente **Pedro Carlos Jose Nahualcar Rojas**, a **David Bernabé Chambe Chambe**, R en virtud de la devolución efectuada a contar del día 29 de Diciembre del año 2021, ante el Notario (S) Iván Rodrigo Ramos Godoy, por cumplir con todas las exigencias legales y reglamentarias, y cóbresele los derechos correspondientes.

2.- Encárguese al Departamento de Rentas Municipales, notificar por la vía más expedita a los contribuyentes, del contenido de la presente resolución.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elias Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Fernando Carvajal Ayala**, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECCIÓN MUNICIPAL

V/D/knu

Distribución:

- ✓ Adm. y Finanzas
- ✓ Dir. Control
- ✓ Dpto. Rentas
- ✓ Interesado